



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 18 NOV. 2005

RES. H. N° 1379-05

Expte. 4.371/04

VISTO:

La planificación de las actividades de campo de la cátedra "Procesos Sociales de América I", que realizarán un viaje de estudios a la ciudad de Santa Cruz de la Sierra - Bolivia y localidades cercanas, a realizarse durante los días 27 de noviembre al 03 de diciembre del cte. año; y

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de dicha asignatura es la Lic. Catalina Buliubasich, Decana de esta Facultad, quien realizará la actividad mencionada conjuntamente con los miembros de su equipo de cátedra y alumnos de la misma;

Que de acuerdo a los establecido en los Estatutos de la Universidad Nacional de Salta, le corresponde cubrir tales funciones a la Sra. Vicedecana de esta Unidad Académica, Dra. María Celia Ilvento;

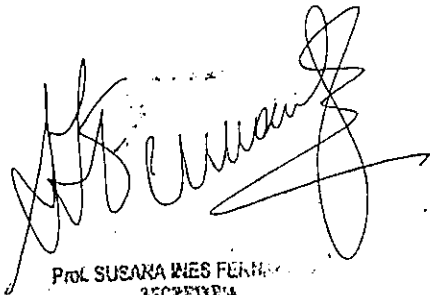
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

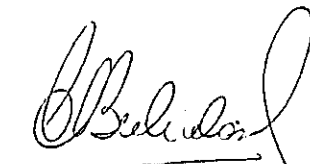
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- ENCOMENDAR el Decanato de la Facultad de Humanidades a la Dra. María Celia ILVENTO, Vicedecana de esta Unidad Académica, durante los días 27 de noviembre al 03 de diciembre del cte. año, de acuerdo a los dispuesto en los Estatutos de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2º.- HÁGASE SABER y comuníquese a Rectorado, Secretaría Académica y demás dependencias, según corresponda.


PROF. SUSANA INES FERRER
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSA




LIC. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSA